TEMA 3:

BIENESTAR ANIMAL A NIVEL DE PREDIO AGROPECUARIO

Uruguay inac

Instituto Nacional de Carnes

CONTENIDO

I. Manejo previo a la faena.
II. Instalaciones.
III. Prácticas de manejo. Aplicación de inyectables.
IV. Sacrifico Humanitario a nivel de establecimiento.

I) Manejo previo a la faena.

Principios en el manejo de ganado

El trato del animal debe estar de acuerdo a su naturaleza

- Animal de majada: busca juntarse
- Animal de presa: se aleja del predador *(el hombre)*

Tres claves a tener en cuenta:

- ✓ Darle una salida
- ✓ Darle espacio
- ✓ Darle tiempo

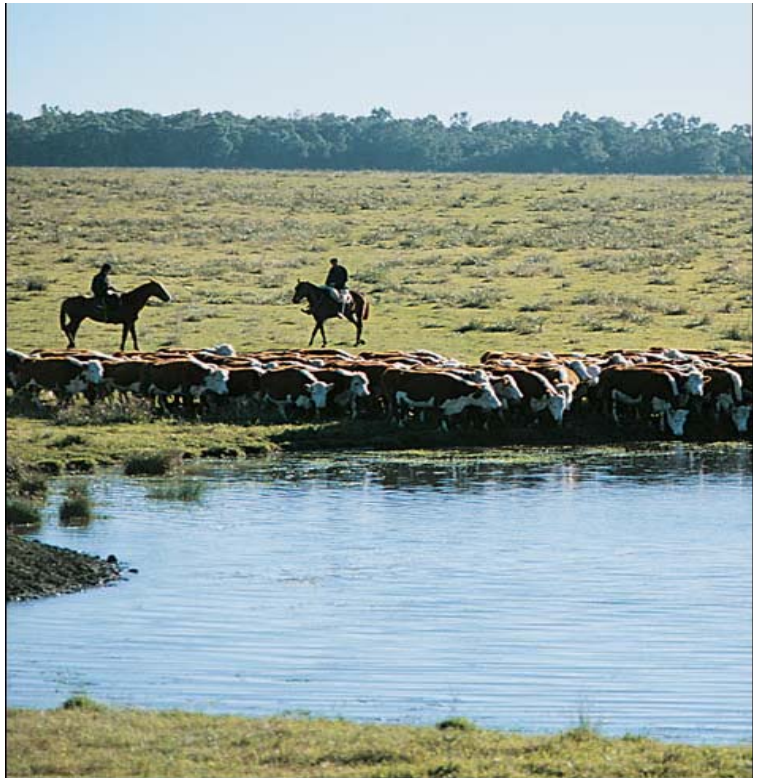

Manejo en establecimiento rural.

- Actividades de rutina que se realizan atrás en el tiempo.

- Actividades inmediatas previas al embarque.

Actividades inmediatas previas al embarque:

Básicamente se pueden producir pérdidas por:

+ Cortes oscuros.

+ Machucamientos (hematomas, luxaciones, fracturas, etc.)

Cortes oscuros.

Se denomina “**corte oscuro”** a aquel corte que presenta una tonalidad subida respecto al color cereza habitual de la carne fresca.

Son producidos por un pH (acidez) inadecuado de la carne.

Depende de la disponibilidad de glucógeno previo a la faena.

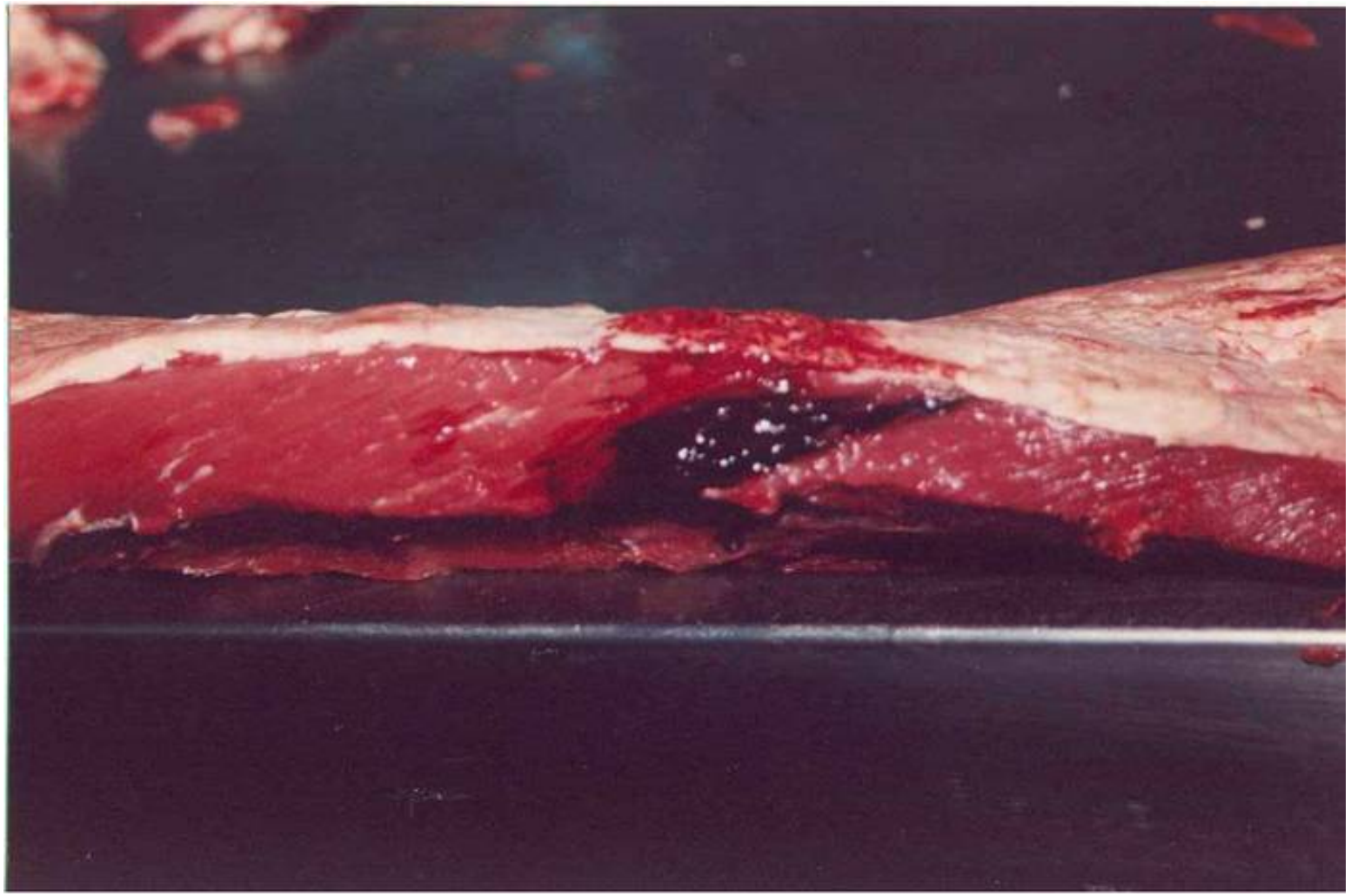

Machucamientos:

Son hematomas (acumulación de sangre) que ocurren por rotura de los vasos sanguíneos por golpes o contusiones violentas, con la consecuente acumulación de sangre en los tejidos en distintas regiones anatómicas de la res, con diversa extensión y profundidad.

CAUSAS DE MACHUCAMIENTO.

- Animales astados
- Vacunaciones
- Instalaciones inadecuadas (bretes, tubo, rampa)
- Arreo (apuro – perros mal adiestrados)
- Tiempo antes de la carga (sombra, agua, etc.)
- Animales sobrealimentados previo al embarque
- Mal trato: golpes, uso de picana.
- Cargar animales desparejos (peso y categoría)
- Personal no capacitado e inexperiente.

Machucamientos:

Regiones más afectadas:

- Cruz
- Paleta
- Lomo
- Costillares
- Flancos
- Caderas

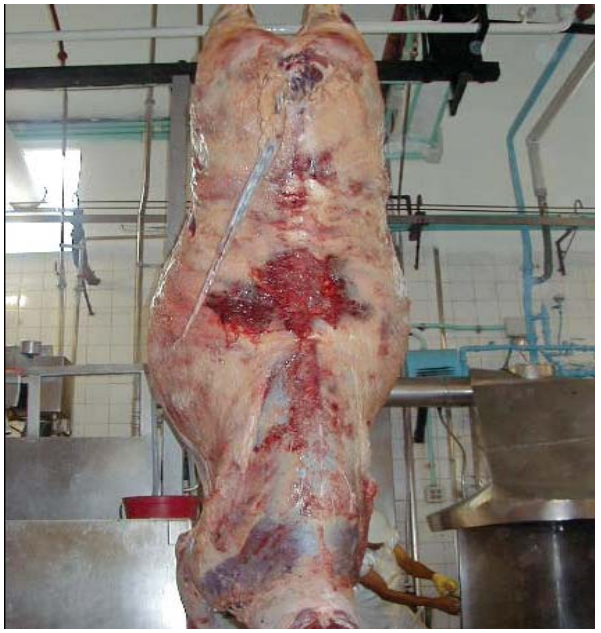

Posibles Causas: Embarcaderos e Instalaciones inadecuados.

Recomendaciones en el manejo animal:

- Uso correcto de la zona de fuga para controlar el movimiento del ganado.
- Mover los animales en grupos pequeños.
- Identificar los animales difíciles.
- Llenar el corral por la mitad.
- No empujar los animales con la puerta del corral.
- Entrenar a los empleados.
- No gritar.
- Alejar las picanas del alcance de la gente. Las picanas no deben ser llevadas constantemente.

Temple Grandin

En el manejo en establecimiento rural:

- No agredir físicamente a la hacienda
- No hacinar a los animales
- No empujar a la hacienda desde atrás
- Limitar el uso de perros
- No apurar a la hacienda
- Descornar a los animales o seleccionar razas que no los tengan
- Seleccionar los camiones de transporte
- Eliminar todas las protuberancias posibles en el camino de los animales

Jorge Torelli

II) Instalaciones.

A tener en cuenta:

• Ubicación central en el establecimiento o de fácil acceso, y en terreno levemente inclinado -para permitir drenaje- firme seco y no sujeto a erosión.
• Acordes con la escala del establecimiento y los animales a trabajar.
• Contar preferentemente con: corral de espera, huevo o manga, tubo, cepo de contención, apartador, corrales de aparte y embarcadero.
• Construidos con materiales resistentes y durables.

Fuente: Dr. Carlos Puyol
(1er. Congreso de Bienestar Animal del Mercosur)
Bs.As. Julio 2005

Fuente: Dr. Carlos Puyol
(1er. Congreso de Bienestar Animal del Mercosur)
Bs.As. Julio 2005

III) Prácticas de Manejo.

Las prácticas de manejo como el destete, la castración, el descorne y marcación son prácticas de manejo que deben ser aplicadas de manera de producir el mínimo sufrimiento y stress al animal.

Se recomienda, que las mismas se realicen en forma separada en el tiempo y llevadas a cabo por personal capacitado.

Aplicación de inyectables.

A efectos de minimizar posibles lesiones y accidentes, tener en cuenta:

A- Instrumental.

B- Producto.

C- Aplicación.

D- Vías de Aplicación.

E- Lugar de aplicación.

La vía y lugar de administración de los específicos, instrumental adecuado y cumplir con todas las prácticas de higiene aconsejadas en general.

Se aconseja utilizar la región del cogote para la administración de inyectables, ya que si por algún motivo quedaran secuelas, las pérdidas se ocasionarían sobre una región de menor valor comercial en términos relativos.

IV) Sacrificio de animales.

Se podrá realizar:

- Mediante el corte de los grandes vasos (degüello).
- Mediante la utilización de perno cautivo o bala.

⇨ Recomendaciones OIE:
"Código Sanitario para los Animales Terrestres"

CAPÍTULO 7.5.
SACRIFICIO DE ANIMALES
ARTÍCULO 7.5.1.
PRINCIPIOS GENERALES

“Existen tres clases de personas:

quienes hacen que las cosas pasen,

quienes ven como pasan las cosas y

quienes no entienden por que pasan las cosas.”

JOHN FITZGERALD KENNEDY